



## **NCG79/7: Modificación del Grado en Enfermería en lo referente al Curso de Adaptación para Diplomados**

- Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2014

## **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL GRADO EN ENFERMERIA**

Se han recibido las siguientes alegaciones:

**Alegante:** Campos Muñoz, Antonio

Resumen de la alegación:

- Creación de una asignatura de “Histología Humana”, que en el plan actual se encuentra dividida entre dos asignaturas.

**Alegante:** López-Jurado Romero de la Cruz, María

Resumen de la alegación:

- Solicita que las asignaturas “Fisiología I” y “Fisiología II”, que actualmente incluyen contenidos de Histología, Microbiología y Medicina, incluyan contenidos exclusivamente de Fisiología, pasando los contenidos excluidos a sus apartados correspondientes y con su denominación apropiada.

La Comisión de Títulos propone la **APROBACIÓN** de la propuesta de modificación de este Grado en lo relativo al Curso de Adaptación para Diplomados y no se pronuncia respecto a las alegaciones presentadas, dado que el Decano comenta el acuerdo de iniciar un proceso general de revisión del título, una vez que el Grado se haya impartido en sus cuatro primeros años.

Asimismo, la Comisión propone que se corrija el número de plazas ofertadas para cada uno de los cursos y centros, quedando como sigue:

- \* Facultad Ciencias de la Salud (Granada): 200 plazas en cada uno de los cuatro cursos.
- \* Facultad Ciencias de la Salud (Ceuta): 135 plazas en cada uno de los cuatro cursos.
- \* Facultad de Enfermería (Melilla): 110 plazas en cada uno de los cuatro cursos.
- \* E.U. de Enfermería “Virgen de las Nieves”: 0 plazas en los tres primeros cursos y 55 en cuarto curso.